



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10064972

Montevideo,

13 ABR 2011

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de noviembre de 2010 (número interno 88.557).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, a los señores Coronel don Carlos Herrera, Tenientes Coroneles don Edison Quintana y don Jorge Fernández y Capitán don Luis Aranco, a efectos de participar del "Campeonato Ecuestre Latinoamericano Militar", desde el 17 hasta el 25 de octubre de 2010.-----

CONSIDERANDO que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia sufrió una variación respecto a lo establecido en la mencionada Resolución, en virtud de que se generó una diferencia en la tarifa por emisión, por lo cual el mismo se vio incrementado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

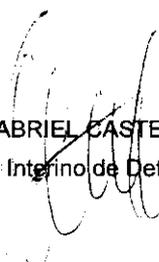
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

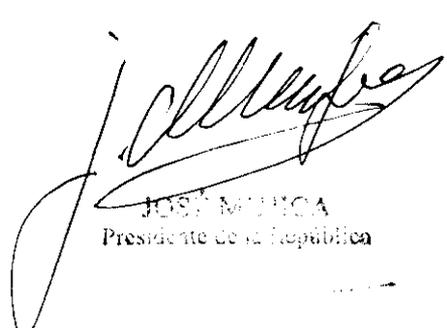
1ro.- Modifícase el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de noviembre de 2010 (número interno 88.557), estableciéndose que el costo total por concepto de pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Santiago -

Montevideo, es por un importe total de U\$S 1.196,00 (dólares
estadounidenses mil ciento noventa y seis con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al
Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa
Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido,
archívese.-----



GABRIEL CASTELLA
Ministro Interino de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
AR-pm
Fv